REQUISITOS:

1. Solicitud escrita dirigida al Señor Director Departamental de INTERPOL, especificando nombres y apellidos, nacionalidad, número de documento de identidad, estado civil, ocupación, domicilio y motivo del trámite
2. Dos fotografías (de frente, 3x4, fondo rojo)
3. Fotocopia de Cédula de Identidad a color firmada
4. Comprobante de depósito de Bs.- 30 al número de Cta. 1-4041070 Banco Unión S.A.

NOTA: Presentar los documentos en folder amarillo

PROCEDIMIENTO:

1. El solicitante realiza el depósito de Bs.- 30 a la Cta. 1-4041070 en el Banco Unión S.A.
2. El solicitante se apersona a oficinas de la Dirección Departamental de INTERPOL y presenta los requisitos documentarios
3. El solicitante estampa su huella digital en el Certificado de Antecedentes Policiales INTERPOL
4. Después del tiempo establecido el solicitante recoge el Certificado de Antecedentes Policiales INTERPOL en la misma Dirección Departamental de INTERPOL donde inicio el trámite

Oficina Departamental INTERPOL

1. LA PAZ, ZONA OBRAJES AVENIDA COSTANERA CALLE FAUSTO AOIZ VILASECA NO. 10, (2-2916012)
2. COCHABAMBA, AVENIDA FINAL HEROINAS Y CALLE LUIS CASTEL QUIROGA S/N, 4-4505596
3. SANTA CRUZ, ZONA MUTUALISTA, AVENIDA MUTUALISTA, CALLE LOS TUCANES ENTRE 2DO ANILLO Y 3ER ANILLO INTERNO, 3-3497720
4. TARIJA, BARRIO SENAK AVENIDA LOS CEIBOS S/N, (4-6639213)
5. CHUQUISACA, PLAZUELA ZUDAÑEZ, CALLE OLAÑETA ENTRE CALLE JUNIN S/N, (4-6639213)
6. BENI, AVENIDA GERMAN BUSCH S/N, (3-4626631)
7. PANDO, BARRIO MAPAJO, AVENIDA CHILO LUNA PIZARRO S/N, (3-8420222)
8. POTOSI, ZONA CIUDAD SATELITE CALLE MELCHOR DAZA ESQ. COSTA RICA, 2-6248143
9. ORURO, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN Y AVENIDA DEHENE, 2-5266251